

LISTADO DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABEQUIMICA S.A.
QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE

1. Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. representada por la señora Monika Block Partmuss, propietaria de 351 (**trescientos cincuenta y uno**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
2. Tacuari S.A. representada por el señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietaria de 359.92 (**trescientas cincuenta y nueve con 92/100**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
3. Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda. representada por la señora Hannelore Caminer Schwarz, propietario de 80 (**ochenta**) acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
4. Señora Monika Block Partmuss, propietaria de 9 (**nueve**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).
5. Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de 0.08 (**0.08/100**) acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América cada una).

Se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Lo certifico.-


Monika Block Partmuss

Secretaria-Representante Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ABEQUIMICA S.A. , CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Cuarta número 211 y Avenida central de la ciudadela Miraflores, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ABEQUIMICA S.A.**, Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda. representada por su Presidente señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Tacuari S.A. representada por su gerente general señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de trescientas cincuenta y nueve (92/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. representada por su gerente general señora Monika Block Partmuss, propietaria de trescientos cincuenta y uno acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente la señora Monika Block Partmuss, propietaria de nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

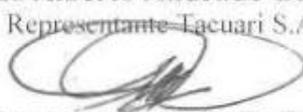
Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora Hannelore Caminer Schwarz y actúa de secretaria la señora Monika Block Partmuss. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Monika Block Partmuss F) Carlos Alberto Andrade Gonzalez F) Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. F) Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda. F) Tacuari S.A.


Monika Block Partmuss

Secretaria-Representante Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda


Carlos Alberto Andrade Gonzalez
Representante Tacuari S.A.


Carlos Alberto Andrade Gonzalez
Accionista


Hannelore Caminer Schwarz
Representante Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda.


Monika Block Partmuss
Accionista

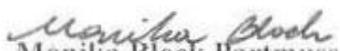
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABEQUIMICA S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE:

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicada en las calles Cuarta número 211 y Avenida central de la ciudadela Miraflores, se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ABEQUIMICA S.A., Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda. representada por su Presidente señora Hannelore Caminer Schwarz, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Tacuari S.A. representada por su gerente general señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de trescientas cincuenta y nueve (92/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. representada por su gerente general señora Monika Block Partmuss, propietaria de trescientos cincuenta y uno acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Señor Carlos Alberto Andrade Gonzalez, propietario de (08/100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente la señora Monika Block Partmuss, propietaria de nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la actual codificación de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación.

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión la Señora Hannelore Caminer Schwarz y actúa de secretaria la señora Monika Block Partmuss. Habiendo elaborado la lista de asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, comprobando que a la misma asisten los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas asistentes el primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012. Luego de las deliberaciones entre los accionistas asistentes en la presente Junta General deciden por unanimidad aprobar los estados financieros mismos que reflejan utilidad. Conocido y resuelto el punto constante en el orden del día se concede un receso a los asistentes para la redacción de la presente acta, y reinstalada la sesión la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto todos los asistentes. F) Monika Block Partmuss F) Carlos Alberto Andrade Gonzalez F) Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda. F) Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda. F) Tacuari S.A.

LO CERTIFICO.-


Monika Block Partmuss

Secretaria-Representante Inmobiliaria Cholbita Cia. Ltda